

Santiago, 20 de noviembre de 2019

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Referencia: **Informa Hecho Esencial celebración y acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, vengo en comunicar como Hecho Esencial, que el día de hoy se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.", en las oficinas de la Compañía ubicadas en Bombero Ossa N°1068 piso 4, comuna y ciudad de Santiago, para pronunciarse sobre la distribución de dividendos eventuales con cargo a las utilidades retenidas al término del ejercicio 2018.

En dicha Junta acordó repartir un dividendo eventual de \$715.866 por cada acción, que corresponde a un total de \$11.000.000.000, por el total de las 15.366 acciones suscritas y pagadas, con cargo a las utilidades retenidas al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018.

El dividendo se encontrará a disposición de los señores accionistas desde el día 5 de diciembre de 2019 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Bombero Ossa 1068 Piso 4, comuna y ciudad de Santiago.

Tendrán derecho al mencionado dividendo los titulares de acciones inscritos en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago.

Saluda atentamente a usted,



Herbert Philipp Rodríguez
Gerente General

Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.

